

En Materia Hidráulica Tiene Importantes Concepciones el Segundo Plan Quinquenal

En Una Nueva Exposición, el Ministro de Asuntos Técnicos Informó Sobre el Tema Mencionado

BUENOS AIRES, 4 (APA) — Cumplió su tomar conocimiento de los lineamientos genéricos para la reunión conjunta de legisladores del segundo Plan Quinquenal de Gobiernos nacionales convocada a los efectos de, bierno. Al igual que en los días anteriores, la reunión fué presidida por el Jefe de Estado, general Juan Perón, y durante la misma el ministro de Asuntos Técnicos, doctor Raúl Mendé, abordó la explicación de los distintos capítulos correspondientes al segundo libro del Plan relacionado con su acción económica.

ENERGIA HIDRÁULICA

En materia hidráulica el primer Plan Quinquenal comenzó por hacer fundados crecimientos que habían mantenido una acción desusada hasta ese momento.

Dijo en aquella oportunidad el general Perón, y esto facilitará cerca de la unidad que reina entre el capítulo correspondiente al plan hidráulico y el capítulo correspondiente a la industria.

"El agua — dijo entonces el general Perón — puede separarse de la energía en el día. El agua pero no en los hechos".

Fue preciso iniciar el ordenamiento de los estudios parciales realizados hasta aquella época por los organismos dispersos existentes en la nación y en las provincias, e iniciar los estudios integrales, es decir hacerlos una sola vez a los fines del aprovechamiento hidráulico.

En esta materia como en tantas otras el primer gobierno nacional heredó una pesada carga de los anteriores. Los programas fundamentales que en el primer gobierno se iniciaron para dar solución a las necesidades de agua potable, habían alcanzado su grado de realización en aquellos momentos. Los beneficios y sus condiciones se habrían estado durante la elección del primer Plan Quinquenal de gobierno, al los gobiernos que nos precedieron hubiesen tenido un "pe" por ciento de la idea planificadora y de la organización con que ha procedido el gobierno del general Perón.

ARMAS POLITICAS ANTES DE 1916

La obra y el tiempo en general eran hasta hoy armas políticas que se utilizaban como otras tantas cosas en las épocas electorales y sus realizaciones, todas de pequeña magnitud, correspondían precisamente a esas influencias de los factores políticos sobre la obra de gobierno.

En el primer plan Quinquenal se incluyeron en materia hidráulica los estudios integrales en la cuenca de los ríos de la región de Cuyo y en los ríos del macizo andino. Se incluyeron por primera vez en el país los estudios acerca de una fuente hidráulica extraordinaria como es la glaciera para la producción de los cordones en los ríos de la cordillera. En obras de regularización de los ríos se habilitaron los

diques Junjal y Escoba y se dio término a las obras de embalses de "Los Molinos" de 700 hectómetros cúbicos de capacidad iniciándose otros tres embalses de una capacidad de 2.200 hm³.

OBRAS DE RIEGO

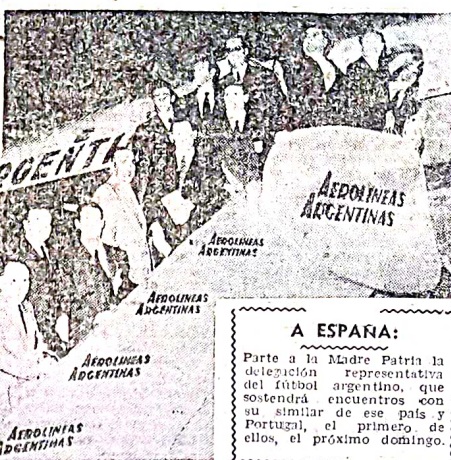
En obras de riego se destaca por otra parte el dique nivelador de Los Quirogas. Las obras realizadas en La Rioja, Río Negro y numerosas obras menores para servir a 16.000 hectáreas sin perjuicio de otras importantes obras iniciadas y que se habilitarán en el 2o. plan quinquenal. En el 2o. Plan Quinquenal el pensamiento del presidente de la nación en esta materia se mantiene idéntico a sí mismo como en otros tantos aspectos fundamentales de la vida nacional, y ha sido inspirado precisamente por un principio sustentado expresamente por el general Perón en 1946, que dice: "Para la concepción de un plan hidráulico debe escalonarse un sinnúmero de factores encajonados y elaborados en una serie de planes porque de lo contrario resulta una pérdida de capitales y esfuerzos en cada una de las etapas".

PLANIFICACION DE UTILIDADES

En nuestro plan hidráulico no se puede aceptar que se construya una gran red hidráulica si al mismo tiempo no se planifica la utilidad hidroeléctrica que esas obras hidráulicas van a producir. Vale decir que no se trata de un plan sin dos planes. Un plan hidráulico y paralelamente un plan hidroeléctrico. Cada dique o presa tiene un costo. Para ilustrar el problema en este aspecto, para publicar este plan y estos objetivos acerca del problema de nuestra capacidad hidráulica, los estudios realizados por los organismos técnicos correspondientes en coordinación con el organismo nacional de planificación han establecido ya como una apreciación inicial que la distribución geográfica de los recursos hidráulicos de exclusiva jurisdicción argentina se distribuyen de la siguiente manera: El setenta y cinco por ciento corresponden a la Patagonia y el veinticinco por ciento al resto del país. De ese veinticinco por ciento, cuyo la zona centro oeste, tiene el diez por ciento y el norte el cinco por ciento. Estas cifras vienen a confirmar cuanto hemos dicho acerca de las enormes posibilidades que tiene la Patagonia toda vez que la riqueza hidráulica está íntimamente vinculada con el progreso económico y social de las regiones en que ella existe al alcance de la mano del hombre, si el hombre sabe aprovecharla y si tiene como en este caso todas las condiciones necesarias de un gobierno que favorece las tareas del hombre y los fines del progreso integral de la nación. Esta situación sin embargo existe tanto en relación con la Patagonia y la situación del resto del país, significa que en el resto del país el problema hidráulico tiene una gravitación fundamental en cuanto a los ámbitos correspondientes en materia hidráulica, y que la acción del gobierno en este sentido habrá de dirigirse para obtener un mayor rendimiento hidráulico de los estudios correspondientes que determinen el mayor aprovechamiento de este recurso en relación con otras zonas del país en las zonas precisamente centro oeste. (CONTINUA EN LA PAG. 8)

DA LECTURA

El ministro de Asuntos Técnicos, doctor Raúl Mendé, dando lectura a los restantes capítulos del segundo Plan Quinquenal.



La Conferencia De Presidentes

RIO DE JANEIRO, 4 (A. F. P.) Una conferencia de presidentes de las repúblicas latinoamericanas tendrá lugar en Río de Janeiro según el diario "Correio Da Manhã".

Esta reunión tendrá por objetivo, siempre según el matutino citado, "fijar directivas políticas comunes frente al nuevo gobierno republicano de los Estados Unidos".

Señala además que el vicepresidente de la república del Brasil señor Joao Café Filho, que acaba de efectuar una gira por América del Sur, habría procedido a los primeros sondeos en nombre del presidente Vargas durante sus visitas a la Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

A ESPAÑA:

Parte a la Madre Patria la delegación representativa del fútbol argentino, que sostendrá encuentros con su similar de ese país y Portugal, el primero de ellos, el próximo domingo.

Huracán Ganó en Guayaquil

GUAYAQUIL, 4. (AFP.) — El equipo argentino de Huracán, de Buenos Aires se impuso en el match de fútbol jugado en esta al equipo de "Barcelona F. C." de Guayaquil por tres tantos a uno.

EL TRIBUNO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV * SALTA, VIERNES 5 Seguiré con mi pueblo y con Perón.
Nº 1.012 * DE DICIEMBRE DE 1952 ¡Desde la tierra o desde el cielo!

LA POLITICA CREDITICIA ESTARA ORIENTADA A FOMENTAR COOPERATIVAS SE IMPULSARA LA CREACION DE NUEVAS INDUSTRIAS BASICAS



BUENOS AIRES, 4 (APA) — En lo referente a política crediticia dice el plan que la acción del Estado ha de tener como objetivo fundamental satisfacer racionalmente las necesidades de la economía social del país, sin perjuicio del poder adquisitivo de la moneda y del equilibrio general de la política económica. La distribución del crédito bancario será realizada de acuerdo a los objetivos generales del plan, y se establecerá un orden de prioridad tomándose en cuenta lo siguiente: a) necesidad de los

SEGUNDO PLAN

Al reanudarse la sesión, el presidente de la República, general Perón, saludó a los legisladores y público.

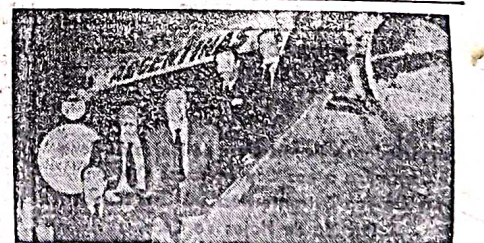
Beneficia a Las Cooperativas Agrarias Una Medida Del Poder Ejecutivo

MEDIANTE ELLA, ESOS ORGANISMOS ESTAN EXIMIDOS DEL PAGO DE CIERTO IMPUESTO.

BUENOS AIRES, 4 (APA) — Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo una resolución dictada por la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, y mediante la cual se exime de ciertos derechos a cooperativas agrarias. La medida comprende a las sociedades cooperativas agrarias constituidas conforme a la ley 11388, e las criptas como tales, y las que quedan exentas del pago de los derechos anales que fija la dirección nacional de granos y elevadores por inscripción y renovación en el registro de comerciantes en granos, por es, todo de proyectos, cómputos métricos y presupuestos e inspecciones de la construcción, modificación y ampliación de elevadores terminales y locales, y cargadores fijos o portátiles o de instalaciones complementarias o anexas a los mismos y por inspección de balances comunes para determinar el peso hectolitrico que se utilicen en la producción y el comercio de granos, así como cualquier otra tasa de ind-

Huelga General En Venezuela

CARACAS, 4 (ISN) El Ministro del Interior Laureano Volemillá Lenz, en un discurso difundido por la radio nacional y la cadena gigante de emisoras del país, anunció la existencia de un estado de anomalía en Venezuela. El Ministro anunció que se están registrando choques entre la policía y grupos de estudiantes y que numerosas organizaciones obreras se han negado a con-



REGRESO

Los delegados de los trabajadores al desender del avión en que regresaron de la asamblea que se ha realizado en México.



P022051